

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión o nombramiento de interventores.

De acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de Cuentas, que se somete a la aprobación de la Junta.

En Oviedo, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. José Luis Martínez Fueyo.—23.963.

**SPM, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en Lleida, calle Prat de la Riba, 34, 2.º, a las 17 horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2002, de la gestión de los administradores y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o pedir el envío gratuito de la documentación correspondiente a los diferentes puntos del orden del día.

Lleida, 18 de mayo de 2003.—El Administrador solidario.—24.225.

**SUMAKA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria en el domicilio social, calle Cale-ruaga, 45, planta 8.ª, puerta B, 28033 Madrid, el día 24 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 25, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión y Cuentas Anuales de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, los documentos a someter a aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Celia Quintana Regadera.—24.262.

**SUMEX INTERNACIONAL, S. A.**

Por la Junta General de Accionistas celebrada por la sociedad en fecha 27 de Mayo de 2003, se ha acordado proceder a la disolución y liquidación de la sociedad, habiendo resultado aprobado el balance cerrado a 27 de mayo de 2.003 que seguidamente se transcribe:

	Euros
Activo:	
Acciones sin cotizacion oficial .....	44.737,18
Tesorería .....	22.302,73
<b>Total Activo .....</b>	<b>67.039,91</b>

	Euros
Pasivo:	
Capital suscrito .....	60.101,21
Reservas .....	12.020,24
Resultados ejercicios Anteriores ....	-67,82
Pérdidas y Ganancias .....	-5.013,72
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>67.039,91</b>

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—Susana Giral Monzón, Liquidadora.—25.864.

**SUMINISTRO DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Polígono Industrial de Las Atalayas, Avda. de la Antigua Pesta, número 71-74 de Alicante, el día 18 de Junio de 2003, a las diez horas. De no poder constituirse válidamente la junta, se celebrará, en Segunda Convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, de la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2002, y en su caso, propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de Acciones propias.

Tercero.—Propuesta de Ampliación de Capital.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del Acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a cada Accionista a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, o solicitar su envío gratuito.

Alicante, 27 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, José Vicente Cerdán Aznar.—25.999.

**TANATORIO DE MURCIA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social, sito en Murcia, carretera Santa Catalina, n.º 49, en primera convocatoria, a las dieciséis horas treinta minutos del día 17 de junio de 2003 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Informe sobre la situación económica de la Sociedad a 31 de mayo de 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

En Murcia, a 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Dueñas Vallejo.—25.875.

**TANATORIOS DEL SURESTE S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Cartagena (Murcia) C/ La Mezquita, s/n, el día 25 de junio de 2003, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Órgano de Administración, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Decisiones a adoptar sobre posible distribución parcial de reservas.

Tercero.—Traslado de domicilio social y modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el informe del auditor de cuentas.

Cartagena, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Ernesto Bermúdez de Castro Dominguez.—23.783.

**TEKNIA INDECO, SOCIEDAD ANÓNIMA, Sociedad unipersonal (Absorbente)**

**ETEKNA INTERNET BUSINESS, SOCIEDAD ANÓNIMA, Sociedad unipersonal (Absorbida)**

Se hace público que, por sendas decisiones del Socio Único de las citadas sociedades formalizadas el día diecinueve de Mayo del año dos mil tres, se acordó su fusión mediante la absorción de «Eteknia Internet Business, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» por «Teknia Indeco, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título universal, de todos los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de aquella, sin ampliación del capital social, por ser titular la absorbente del cien por cien del capital de la absorbida; todo ello en los términos y condiciones recogidos en el proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, con fecha quince de Mayo del año 2003.

Se hace constar el derecho de oposición que asiste, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, a los acreedores de las sociedades que se fusionan, durante el plazo de un mes, contado a partir de la última publicación del último anuncio de fusión y así mismo se les reconoce, el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones del Socio Único y de los Balances de fusión.

Erandio a, 21 de mayo de 2003.—El Administrador Único de «Eteknia Internet Business, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» y el Administrador Único de «Teknia Indeco, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal». Javier Quesada Suescun.—23.676. y 3.ª 30-5-2003